

Entrevista con la vicepresidenta tercera y ministra
para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del
Gobierno de España, Dña. Teresa Ribera Rodríguez¹

La COP 27 de Sharm El-Sheikh, a juicio de la mayoría de los expertos ha tenido un resultado decepcionante. En la política de mitigación apenas se ha avanzado en relación con lo conseguido en la COP 26 de Glasgow. En la política de adaptación se ha destacado el acuerdo para la creación de un Fondo para la financiación de daños y pérdidas en países vulnerables. Este cambio de énfasis de la política de mitigación a la política de adaptación, ¿podría indicar el intento de algunos países de modificar la estructura de prioridades de la política climática? Dados los incumplimientos en los pasados compromisos relativos a la financiación de la política de adaptación y la imprecisión en las características del Fondo acordado, ¿qué pasos considera que es urgente dar en este terreno?

Los resultados en materia de mitigación en la COP27 han sido, en efecto, decepcionantes y muy preocupantes. Si bien se pudo resistir las embestidas de ciertos países para suprimir la referencia al objetivo del 1,5º en el acuerdo final, no se consiguió plasmar la necesidad de alcanzar el punto máximo de emisiones

¹ Entrevista realizada en el mes de febrero de 2023.

en 2025 ni acordar hojas de ruta para la reducción progresiva del uso del carbón y otros combustibles fósiles, entre otras.

En cualquier caso, esto no significa que la agenda de mitigación haya perdido prioridad en las negociaciones climáticas. Al contrario, en la COP28 deberemos hacer un balance global de dónde estamos en los objetivos de mitigación y, con base en ello, realizar una revisión al alza para el siguiente ciclo quinquenal, tal y como prevé el Acuerdo de París.

Lo que sí se produjo en la COP27 es un avance significativo en las agendas de adaptación y de daños y pérdidas y, en particular, en el ámbito de su financiación.

Se ha querido ir más allá, con un llamamiento a adaptar el sistema financiero internacional a la realidad del siglo XXI, de tal manera que permita atender las necesidades climáticas y de desarrollo de los países vulnerables. El acuerdo para la creación de un Fondo de Pérdidas y Daños abre un nuevo capítulo en materia de solidaridad internacional y permite dar respuesta a uno de los principales problemas de derivados del cambio climático: las pérdidas irreparables que sufren, fundamentalmente, los países vulnerables.

En cualquier caso, mitigación y adaptación no son dimensiones excluyentes. Avanzar en adaptación también es imprescindible. En unas circunstancias geopolíticas propicias, estos avances podrían haber ayudado a persuadir a otros países para progresar en mitigación. El impulso en ambos frentes debe ser el camino a seguir.

Respecto a los riesgos de incumplimiento de los compromisos de financiación, la decisión de la COP27 refleja la preocupación por no haber alcanzado el objetivo, a partir de 2020, de movilizar conjuntamente \$100bn anuales para financiar la acción climática. También existe conciencia de la necesidad de hacer mayores esfuerzos para poder respetar el compromiso de duplicar la financiación en adaptación en 2025.

En todo caso, el Fondo es parte de un conjunto de acuerdos financieros más amplio para hacer frente a las pérdidas y daños. Por ejemplo, contempla la posibilidad de nuevos fondos y recursos, incluyendo para alerta temprana, ayuda humanitaria o desarrollo, permitiendo así ir más allá del ámbito puramente climático. Asimismo, se abre a la posibilidad de nuevas fuentes de financiación –distintas a contribuciones presupuestarias– y de ampliar la base de donantes –a grandes emisores distintos de los donantes tra-

dicionales, países exportadores de petróleo de altos ingresos...-. Todo ello, junto a la participación en el debate de las instituciones financieras internacionales y los bancos multilaterales de desarrollo, contribuirán, sin duda, a lograr los objetivos marcados en materia de financiación climática.

Aunque en la COP de Glasgow en 2021 se registraron avances en la definición de objetivos de la política de mitigación, también se han destacados notables insuficiencias. En concreto, la Agencia Internacional de la Energía ha señalado un notable gap entre los compromisos expresados en Glasgow (que ni siquiera permitirían alcanzar plenamente el objetivo del límite del calentamiento de un 1,5 °C) y los resultados que se derivarían de la aplicación de las políticas nacionales tal como están formuladas en la actualidad (supondrían un nivel de emisiones en la mitad del siglo que se correspondería con un aumento de la temperatura de 2,5 °C). ¿Qué debería hacerse en su opinión para corregir ese gap que pone de manifiesto la escasa credibilidad de una buena parte de las políticas nacionales?

Tal y como afirma António Guterres, se necesitan medidas más ambiciosas ya. La credibilidad del objetivo del 1,5º depende de cuestiones tales como alcanzar el pico de emisiones en 2025 o adoptar una hoja de ruta para la reducción progresiva del uso de combustibles fósiles. Objetivos ambos perseguidos por la Comisión Europea en la pasada COP y que trataremos de alcanzar en la COP28 de Dubái.

Por ello, es imprescindible esforzarse para reducir las emisiones y desplegar los planes climáticos de cada país. Esto es exactamente lo que la UE ha anunciado, con el nuevo objetivo ampliado para 2030 de reducción de emisiones del 57% respecto a 1990, o la conclusión de los expedientes del Fit-for-55 y el REPowerEU. También es lo que estamos haciendo en España, donde en 2023 revisaremos y adelantaremos los objetivos marcados en nuestro Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030. Esperamos que EE. UU., China y otros grandes emisores se muevan en la misma línea.

Es especialmente importante en el caso de los grandes emisores, que deben establecer estrategias de descarbonización a largo plazo que sean compatibles con el Acuerdo de París.

La plena descarbonización requiere de planes de descarbonización específicos por sectores, así como de colaboración internacional que, bien enfocada, puede contribuir a acelerar la necesaria transición, y a hacerla más fácil y menos costosa. Una mejor coordinación internacional facilita la innovación, refuerza las señales a los inversores, genera mayores economías de escala y asegura un terreno de juego equilibrado para impulsar la transición.

En paralelo, es imprescindible concretar el calendario para llevar a cabo la eliminación gradual de los subsidios a los combustibles fósiles, algo que ha estado presente en las declaraciones del G-20 desde hace ya muchos años. De lo contrario, estaríamos socavando los esfuerzos de financiación pública realizados para movilizar las imprescindibles inversiones verdes, comprometiendo al mismo tiempo la credibilidad del G-20 en materia de acción climática.

Y, finalmente, necesitamos contar con un entorno atractivo para las inversiones, tanto públicas como privadas, en transición verde: regulación adecuada, incentivos y subvenciones públicas, etc. En particular, las destinadas a la transición energética. Así, en la UE hemos aprovechado la oportunidad que nos brindan los fondos de recuperación post-COVID, primero, y los planes de seguridad energética, después.

Pero debemos mirar más allá del contexto UE. Así, debemos utilizar las herramientas de las que disponemos para tender puentes y promover los incentivos adecuados en ámbitos como el multilateral. Esto explica el interés despertado al hilo de la reforma del sistema financiero y las instituciones de Bretton Woods, o en gestión de deuda, donde destaca la presión creciente para que los países contribuyentes condicionen sus aportaciones a los bancos multilaterales de desarrollo y las instituciones financieras internacionales con una reorientación clara para alcanzar la transición verde.

La política climática pretende corregir una externalidad negativa global y, por tanto, exige una cooperación global como la que se plasmó en el Acuerdo de París de 2015. ¿Cree Ud. que los cambios geopolíticos provocados por la guerra de Ucrania pueden debilitar ese clima de cooperación, sobre todo entre los dos principales emisores China y EE. UU.?

Sin duda, la cooperación global es clave para avanzar en materia climática. Y es innegable también que la sintonía entre EE. UU. y China (y la UE) ha sido un factor fundamental en todo progreso

sustancial hecho hasta ahora al respecto. Por ejemplo, el Acuerdo de París. Desgraciadamente, estamos lejos de recrear el escenario previo a la COP21 de 2015, donde este se materializó.

En efecto, a un clima ya enrarecido en los últimos años entre EE. UU. y China por desavenencias de índole comercial, seguridad y de liderazgo tecnológico, se le une la guerra de Putin. Guerra que, también, ha tenido un efecto directo en una Europa a la que el chantaje energético de Putin ha puesto frente al espejo de sus contradicciones (subvenciones a combustibles fósiles, nuevas alianzas para sustituir a Rusia como proveedor de gas...), haciéndole pagar la enorme dependencia de su economía de los combustibles fósiles y su retraso en acometer la transición energética. Transición en la que ahora nos vemos obligados a acelerar, no solo por imperativo climático, sino también por razones de autonomía estratégica.

En definitiva, la diplomacia climática no opera de forma aislada y las tensiones geopolíticas recientes, como la propia invasión de Ucrania o las tensiones entre EE. UU. y China en torno a la situación de Taiwán, han pasado factura.

En todo caso, EE. UU., China y la UE son solo parte de esta ecuación. Si bien estos actores son los principales emisores, Rusia, India, Japón o Brasil, entre otros, se van acercando poco a poco.

Por su parte, desde un punto de vista de capacidad financiera, China es la segunda economía del mundo y países como Rusia, Arabia Saudí o los Estados petrolíferos del Golfo han visto sus ingresos aumentar de forma significativa desde la invasión de Ucrania.

Otro ejemplo de la importancia de la geopolítica en los resultados de las negociaciones climáticas son las dificultades y contradicciones que experimenta el G-77, con intereses muchas veces contrapuestos para establecer acuerdos.

O, también, la desconfianza norte-sur con la que se llegó a la COP27, que auguraba una situación de punto muerto en las negociaciones. En este contexto, la UE buscó desbloquear la situación impulsando el Fondo de Pérdidas y Daños. Un movimiento estratégico para lograr acuerdos en otros ámbitos que, desgraciadamente, no fue correspondido por otros países en lo tocante a mitigación.

En cualquier caso, esta es una agenda clave en la geopolítica, que debe ayudar a la creación de un marco propicio de cooperación. Debemos continuar impulsando iniciativas que apuesten por una mayor cooperación global. Por ejemplo, y de cara a la próxima

COP28, revitalizando una *coalición por la ambición climática* que capitalice las lecciones aprendidas de la COP27 para lograr un avance efectivo en materia de mitigación.

La crisis energética asociada a la guerra de Ucrania está induciendo una intensificación de las políticas de penetración de energías descarbonizadas, pero los imperativos de seguridad energética (como en Alemania o China) o el intento de contener los precios (como en EE. UU.) están conduciendo a promover un mayor autoabastecimiento de energías fósiles. Estas iniciativas, que se presentan como transitorias, ¿podrían frenar la senda de transición energética hacia el escenario de emisiones netas cero a mitad de siglo?

La guerra de Ucrania ha supuesto un *shock* muy importante en la economía mundial que ha obligado a los distintos países a adoptar, según sus circunstancias, medidas para garantizar su suministro de energía y, en su caso, a asegurar que dicho suministro fuera asequible.

Países como Alemania se han visto obligados a absorber un *shock* de oferta descomunal y recurrir a toda la oferta disponible. Pero es algo temporal. Hemos tenido que responder al hueco que dejaba una caída del 40% del suministro de gas natural a Europa, algo muy difícil de hacer en poco tiempo y que nos ha obligado a ser flexibles con aquellos países que más lo han necesitado.

Sin embargo, la ambición de la Unión Europea para la transición energética no ha disminuido un ápice. Incluso ha aumentado. A la emergencia climática se le suman los impactos sociales y económicos que nuestra dependencia de los combustibles fósiles ha provocado. Por ello, cada vez es más evidente que debemos acelerar la transición de nuestro sistema energético.

Esta ambición se demuestra con hechos. En efecto, la UE no solo ha aprobado ya muchas de las herramientas previstas en el paquete *Fit for 55*, como la desaparición para 2035 de los vehículos nuevos con motor de combustión, sino que actualmente estamos negociando la próxima ampliación del objetivo de penetración de las renovables en el *mix* energético para 2030, que podría incluso alcanzar el 45%. Más aún, el *think tank* independiente Ember prevé que, en 2023, Europa reducirá hasta en un 20% el uso de combustibles fósiles (carbón y, sobre todo, gas natural) para producir electricidad.

En lo que respecta a otros países y bloques, es cierto que en el último año EE. UU. ha tomado medidas como la liberación de un número considerable de barriles de petróleo procedentes de sus reservas. Sin embargo, también es cierto que EE. UU. ha apostado decididamente por liderar la transición verde, tal y como muestra su recientemente aprobada *Inflation Reduction Act*.

En el caso de China, su reciente plan quinquenal energético recoge las tensiones entre su necesidad de compaginar la transición energética con la seguridad energética (en respuesta, p. ej., a los apagones que sufrió en 2021), dando para ello un papel importante al carbón. Papel que, sin embargo, previsiblemente se verá reducido cuando la situación se estabilice y otras fuentes de energía ganen terreno. Con una posición central en las cadenas de valor globales de las tecnologías relacionadas con energías limpias, China es también un serio aspirante para liderar la transición energética.

¿Qué balance hace Ud. del resultado de los diferentes paquetes de sanciones adoptadas en el terreno energético contra Rusia?

Hasta la fecha, la UE ha adoptado nueve paquetes de sanciones contra Rusia, el último a mediados del pasado diciembre. Entre otras, en el plano energético se ha establecido la prohibición de llevar a cabo nuevas inversiones en los sectores rusos energético y minero. También se ha prohibido importar crudo y refinados del petróleo procedentes de Rusia y se han establecido limitaciones de precio en relación con el transporte marítimo de petróleo ruso para terceros países.

Pero, quizá más relevante, el plan REPowerEU de la Comisión Europea, de mayo de 2022, que busca poner fin a la dependencia de la UE con respecto a los combustibles fósiles procedentes de Rusia. Y ello, mediante el ahorro de energía, la diversificación de proveedores y el despliegue acelerado de energías renovables.

En este contexto, el balance está siendo muy positivo. Por ejemplo, entre agosto y noviembre de 2022, la UE redujo su consumo de gas natural en más de un 20%, por encima del objetivo de reducción del 15% fijado en julio. Particularizando para España, dicha reducción alcanzó el 23% para el conjunto de 2022 y, en el caso de nuestra demanda de energía eléctrica, en los últimos 5 meses del año fue un 7,5% inferior respecto a la media de los últimos 5 años para el mismo periodo.

Por su parte, desde la invasión de Ucrania las importaciones de gas ruso a la UE se han reducido de forma significativa, lo que se ha compensado con un notable incremento en importaciones de GNL, principalmente procedentes de EE. UU. Además, se ha intensificado la cooperación con otros países, como Canadá, Noruega, Azerbaiyán, Egipto, Israel, Argelia o los países del Golfo, entre otros. Todo ello ha contribuido a que las importaciones por gaseoducto de gas ruso a la UE representaron únicamente el 7% del total a fecha de diciembre de 2022, cuando antes alcanzaban el 40%. O a que países tradicionalmente dependientes del gas ruso, como Alemania, hayan reducido su consumo de gas ruso a la mínima expresión a finales de 2022.

Asimismo, el despliegue de renovables en la UE avanzará a velocidad de crucero. Y continuará haciéndolo, en vista de algunas de las medidas adoptadas recientemente, como la flexibilización temporal de la concesión de permisos (noviembre de 2022) o el nuevo objetivo de penetración de renovables para 2030 al que he hecho mención anteriormente.

Como consecuencia de la crisis energética, la UE parece abierta a significativos cambios en el marco regulatorio del sector energético europeo. Uno de los más importantes concierne al marco regulatorio de los mercados eléctricos europeos. ¿Qué orientación cree Ud. que seguirá esa reforma?

La crisis energética ha puesto de manifiesto que el mercado eléctrico, en su diseño actual, no permite afrontar adecuadamente situaciones de alta volatilidad de precios, que se traslada directamente a los consumidores finales. Pero es que, además, tampoco está preparado para un escenario futuro de alta penetración de las energías renovables ni de soluciones que deben proporcionar firmeza y flexibilidad al sistema en los próximos años, como el almacenamiento o la gestión de la demanda.

Por todo ello, a principios de enero, remitimos a la UE una propuesta para un construir un nuevo modelo que aporte estabilidad a los precios, garantice el suministro de un modo limpio y eficiente y reparta los costes de un modo equitativo, impidiendo el surgimiento de beneficios extraordinarios.

Así, el actual sistema marginalista y las compras bilaterales a través de PPAs, seguirían funcionando, pero complementados con instrumentos para solucionar lo que ahora no opera adecuadamente: contratos a plazo de energía y de otros servicios, como

capacidad o flexibilidad, para que sean realmente representativos y ejerzan la función que les corresponde.

Para las renovables intermitentes, como la eólica y la solar, proponemos un sistema de subastas de carácter voluntario, similar al español, que asignarían un precio fijo a las centrales durante toda su vida útil, reflejando el coste medio de las instalaciones y garantizando su rentabilidad y atractivo para los inversores. El modelo seguiría el sistema de los contratos por diferencias: cada hora, cuando el precio asignado en la subasta fuera inferior al reflejado por el mercado, el generador tendría derecho a una compensación. Y viceversa, cuando el precio asignado en la subasta fuera superior al del mercado, surgiría una obligación de pago para el generador.

De nuevo, planteamos un sistema de contratos por diferencias para las tecnologías sin apenas competencia, ya sea por escasez de recurso o por la necesidad de apoyo público, como la hidroeléctrica o la nuclear. Sin embargo, a diferencia de las subastas, estaría basado en un precio regulado. Este tratamiento permitiría reducir los precios para los consumidores de forma inmediata, así como ofrecer a los generadores seguridad regulatoria y visibilidad y estabilidad en sus ingresos, impidiendo al mismo tiempo obtener los famosos beneficios caídos del cielo.

Además, el nuevo modelo trascendería el enfoque de mercado *solo energía*, completándolo con mercados de capacidad. Esto es, el modelo se complementaría con la retribución a instalaciones de generación y almacenamiento, así como a los servicios de flexibilidad, por estar disponibles para garantizar la seguridad de suministro.

En todo caso, la reforma del mercado eléctrico es clave para facilitar la transición energética, pensando en los ciudadanos y empresas, pero también en el clima y la biodiversidad. Esperamos ansiosos la propuesta que presentará la Comisión Europea en marzo para seguir construyendo Europa juntos.

¿Cree Ud. que se está avanzando con suficiente rapidez en la curva de aprendizaje de tecnologías necesarias, pero no totalmente maduras, para la transición energética, como el hidrógeno, y combustibles sintéticos limpios o la captura, uso y almacenamiento de CO₂?

Creo que se están haciendo importantes progresos en tecnologías clave, como las relacionadas con los gases renovables

como hidrógeno verde o los biocombustibles. Y ello, frente a otras, como la captura y almacenamiento de CO₂ que, si bien podrían jugar un papel futuro en la descarbonización de la sociedad, posiblemente no en los niveles necesarios para compensar medidas de mitigación insuficientes, según voces como Easac.

En efecto, según la Agencia Internacional de la Energía (AIE), la tecnología tiene un rol clave en muchos de los cambios necesarios para asegurar una transformación exitosa hacia un futuro energético limpio. Y, posiblemente, en ningún caso más que en el despliegue masivo de hidrógeno como vector energético limpio y potencial sustituto de combustibles fósiles en ámbitos con escasas opciones limpias, como el transporte pesado, difícil de electrificar, o la producción de fertilizantes.

Un reciente estudio de la propia Agencia destaca el importante aumento de patentes relacionadas con la producción de hidrógeno limpio en la última década, con un papel muy destacado de la Unión Europea. Muestra, sin duda, de que existe una respuesta positiva a la necesidad de contar con cadenas de valor competitivas en este ámbito. Pese a todo, sigue habiendo áreas en las que es necesario hacer esfuerzos adicionales, sobre todo las relativas a usos finales (aunque la tendencia en sectores clave como la automoción o el acero sea esperanzadora).

Es por ello por lo que desde este Gobierno estamos enfocando el diseño de líneas de ayuda de nuestro plan de recuperación (fondos NextGen EU) al impulso de la cadena de valor y la innovación e investigación en el ámbito del hidrógeno renovable. Y ello, con el objetivo de consolidar e impulsar la posición de España como referente tecnológico en la producción y uso de este gas.

En el caso de los biocombustibles, la AIE considera necesario ampliar el alcance de las tecnologías de producción actuales a alternativas más sostenibles, como la utilización de residuos. En cualquier caso, pese a que la producción de biocombustibles es comercialmente viable en muchos ámbitos, en otros existen todavía ciertos *gaps* de innovación a superar para alcanzar la viabilidad comercial (por ejemplo, en biomasa leñosa), e incluso técnica (e. g. licuefacción hidrotermal).

En conclusión, pese a que vamos por el buen camino, es necesario acelerar y apostar decididamente por la innovación tecnológica que nos permita acometer con garantías la transición energética.

¿Cómo abordar los efectos en la localización de las nuevas inversiones en el área de las tecnologías limpias inducida por las diferentes políticas de ayudas públicas?

Los grandes actores de la economía mundial han entendido que el futuro pasa por la transición verde, que también es percibida como una oportunidad para impulsar una nueva era de desarrollo tecnológico e industrial.

No es casualidad que las principales potencias, EE. UU. y China, estén buscando activamente posicionarse en la carrera inversora que se ha abierto en este ámbito. Por ejemplo, como he mencionado anteriormente, el primero ha aprobado recientemente su *Inflation Reduction Act*, que le permitirá subsidiar de forma agresiva sus industrias verdes y priorizar la producción doméstica con cláusulas *buy-American*. Una apuesta decidida por convertirse en un líder mundial en energía verde y tecnologías limpias.

De no dar una respuesta adecuada, la Unión Europea corre el riesgo sufrir una deslocalización de inversiones y verse excluida del nuevo proceso industrializador, perdiendo competitividad como bloque y quedándose atrás en esta transición verde. Incluso, haría peligrar nuestro objetivo de autonomía estratégica, al vernos abocados a sustituir nuestra actual dependencia de combustibles fósiles extranjeros por una dependencia tecnológica e industrial de terceros países.

En este contexto, el pasado 17 de enero, la Comisión Europea anunció en Davos su propuesta de réplica al *Inflation Reduction Act* estadounidense, que incluye un *Net-Zero Industry Act*, enfocado en inversiones estratégicas a lo largo de la cadena de valor y en la necesidad de simplificar y acelerar permisos para nuevas inversiones en tecnologías limpias. O también, entre otras, la adaptación de las ayudas de Estado para impulsar la inversión y financiación en la producción *clean-tech*, o la necesidad de adaptar nuestra política comercial para responder a prácticas anticompetitivas de terceros países. En este contexto, el Comisario de Mercado Interior estima que la UE movilizará cerca de 350.000 millones de euros para su industria energética verde.

En todo caso, la respuesta que demos debe ser común, debe ser de toda la UE. Y, para ello, debe guardar un adecuado equilibrio entre la adopción de medidas y herramientas a la altura del reto, por un lado, y la necesidad de asegurar un terreno de juego equilibrado que no ponga en peligro la integridad de nuestro mercado único, por otro.

Esperamos concretar próximamente estas y otras propuestas para continuar el debate. Urge adoptar una respuesta a la altura, firme y decidida, que nos permita jugar el papel que nos corresponde en la transición verde.

El acuerdo político para impulsar el desarrollo de una infraestructura de transporte de hidrógeno entre España y Francia es un primer hito en la configuración de una red europea de transporte de combustibles limpios. ¿Cómo concibe Ud. este proceso a largo plazo?

La situación actual ha provocado que la Unión Europea se haya marcado un ambicioso objetivo de reducción de su dependencia energética exterior y, en particular, de combustibles fósiles procedentes de Rusia.

Con la vista puesta en dicho objetivo y la consiguiente reducción de importaciones de gas y petróleo rusos se hace necesario acelerar en el desarrollo de infraestructuras que quizá hubieran tardado algo más en llegar, pero que es necesario adelantar a esta década.

El apoyo a las interconexiones energéticas es, frente al reto que supone la intermitencia de las fuentes de energía renovable, fundamental a la hora de asegurar la estabilidad del suministro y de dotar de mayor flexibilidad al sistema.

En este contexto, tres países vecinos y aliados como somos Francia, Portugal y España hemos acordado el desarrollo del primer corredor de hidrógeno renovable de la UE, el H2Med, que comprende una interconexión con Portugal, otra submarina con Francia y los dos ejes troncales del futuro sistema de hidrógeno español.

Un proyecto que podrá estar operativo para finales de esta década y que podrá transportar en torno a 2 millones de toneladas de hidrógeno al año, el 10% del consumo total de este gas que la Unión europea ha fijado para 2030 en su plan REPowerEU.

De este acuerdo podemos esperar que España se desarrolle como un futuro *hub* de hidrógeno verde, que nos permita no solo abastecer nuestra demanda doméstica, sino también convertirnos en un exportador de energía limpia al resto de la Unión.

Y ello, gracias en gran medida a nuestra ventaja competitiva en esta tecnología, basada en una mayor abundancia de recursos naturales autóctonos (el potencial solar de España es el mayor

de Europa) que nos está permitiendo acelerar la integración de energías renovables en nuestro *mix* energético y, por lo tanto, en la producción de hidrógeno verde.

Los retos con los que se encuentra la transición energética requieren cambios en los patrones de conducta e incluso culturales de la ciudadanía. ¿Cómo cree Ud. que se pueden inducir?

La transición energética no se puede concebir sin una sociedad que entienda, que respalde y que exija. Y por eso soy optimista. Según la última encuesta anual sobre el clima que realiza el BEI (agosto 2022), casi el 90% de los españoles considera que, o reducimos de manera drástica nuestro consumo de energía, o nos veremos abocados a una catástrofe mundial.

Y más de dos terceras partes, por encima de la media europea, cree que las consecuencias de guerra de Ucrania deberían servir de impulso para acelerar la transición ecológica.

La sociedad española es consciente del problema y quiere ser parte de la solución. En los últimos años hemos avanzado mucho en los términos del debate público, en la necesidad de acometer la transición energética. Además, la crisis energética provocada por la guerra de Putin ha puesto de manifiesto las vulnerabilidades de un modelo basado en el consumo de combustibles fósiles, evidenciando la necesidad de acelerar el proceso de transición.

Pero, ¿qué ocurre con el gas natural y con el petróleo? ¿Cómo aceleramos los cambios necesarios en nuestros patrones de movilidad o de confort térmico en nuestros hogares? ¿Estamos preparados para ello? Estas preguntas, legítimas, requieren compaginar consideraciones de confort personal con los objetivos de la transición. No podemos exigir a la gente que sean héroes toda su vida.

De igual forma, debemos integrar también a la preocupación de aquellos que piensan que pierden con la transición energética. ¿Qué pasa con aquellos trabajadores que trabajaban en sectores que, de repente, se ven abocados a un profundo cambio estructural? Las medidas sociales de acompañamiento y la posibilidad de recualificación de los trabajadores son cruciales.

O también, ¿cómo compaginamos la sensibilidad del entorno local hacia una mayor presencia de renovables con la convicción de que la energía es consumida en otro sitio, sin un poso tangible

(empleo, actividad económica) en el territorio donde esta se genera?

En definitiva, la transición energética no podrá darse sin encontrar un equilibrio adecuado entre las consecuencias sociales, ambientales y económicas que de ella se derivan. Necesitamos que sea una agenda de esperanza y de oportunidades y no de limitaciones, prohibiciones y miedo. Solo así lograremos los cambios culturales y de conducta necesarios para acometerla exitosamente.

¿Cuáles cree Ud. que deberían ser las iniciativas adoptadas en la UE para que Europa se convierta en un referente global en el diseño de una política de transición energética justa?

La UE ha hecho una apuesta decidida por llevar a cabo una transición energética justa, y lo ha hecho poniendo las personas afectadas por la transición en el centro de las decisiones y adoptando, en consecuencia, ambiciosas medidas para lograrlo.

Entre estas medidas, destaca la creación en 2019 de un Mecanismo para una Transición Justa que, junto con el fondo del mismo nombre, buscan que la transición hacia una economía climáticamente neutra sea justa, generadora de empleo de calidad y que permita el desarrollo de tejido empresarial e industrial en los territorios afectados. En definitiva, que no deje a nadie atrás.

Para lograrlo, la UE ha venido colaborando estrechamente con los distintos Estados miembros. En el caso particular de España venimos trabajando en este sentido desde 2019, cuando aprobamos nuestra Estrategia de Transición Justa como parte del paquete de energía y clima. Con ella, buscamos que las nuevas inversiones y medidas de fomento de un nuevo modelo energético limpio, tengan la justicia social y la creación de empleo en el centro.

Desde entonces, en nuestro país se han firmado dos acuerdos tripartitos con sindicatos, empresas y Gobierno, con el objetivo de gestionar adecuadamente el cierre de la minería y centrales térmicas asociadas al carbón. También se han desplegado soluciones a medida en cada territorio afectado por los cierres, con la firma de hasta 15 convenios de transición justa para instrumentar apoyos que permitan materializar su reactivación.

Además, hemos priorizado los territorios de transición justa en las medidas de apoyo a renovables, hidrógeno verde y comunidades energéticas, que han resultado ser un importante vector para

la atracción de inversores a estos territorios. En este contexto, destaca el proyecto del nudo energético de Mudéjar en Andorra, Teruel, el primer concurso del mundo basado en criterios de transición justa y cuya adjudicación implica inversiones por importe de 1.500 millones de euros para la zona.

Entre los hitos recientes más destacados de esta colaboración destaca la aprobación el diciembre pasado de nuestros Plan y Programa vinculados al Fondo de Transición Justa, que permitirá aplicar casi 870 millones de euros de ayuda para los territorios más afectados por la transición energética.

Unión Europea y Estados miembros deben continuar colaborando y trabajando en esta dirección para asegurar que la transición energética limpia suponga –como ha sido hasta el momento– un fuerte motor de industrialización, de innovación y de creación de empleo de calidad. Como he dicho antes, conjugar los aspectos sociales, económicos y medioambientales de la transición energética es fundamental para su éxito.